

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS!

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año X.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.352

Sábado 9 de Enero de 1897.

Barrio Mier, Diputado, Madrid.

El señor, muy agradecido á las felicitaciones de nuestra Comunion, que V. le transmite, pide con ella á Dios que ponga fin pronto á las desventuras de la Patria.

MELGAR.

La fiesta de los Reyes en el Palacio Loredan.

Venecia 6 (11,5 n.)

Desde el amanecer de hoy, y con motivo de celebrarse la fiesta de los Santos Reyes, se recibieron infinidad de telegramas en el Palacio Loredan.

Después de la misa, toda la colonia española, con el señor Marqués de Cerralbo á la cabeza, pasó á felicitar á los señores Duques de Madrid, entregándoles numerosos Mensajes que, tanto D. Carlos como doña María Berta, agradecieron profundamente.

A las ocho de la noche tuvo lugar una comida de gala, presidida por los Señores, asistiendo á ella SS. AA. las Infantas doña Beatriz y doña Alicia, la Princesa Massimo y el Príncipe Fabricio, con sus respectivos séquitos, y cuantos españoles se encuentran en Venecia.

Pronunciaron elocuentísimos y conmovedores brindis los señores Marqués de Cerralbo, Baron de Albi y Mella, cuyos discursos provocaron explosiones de delirante entusiasmo patrio.

GARCIMARTIN.

El Centro Obrero DE TAFALLA.

Entre los Centros de Obreros fundados en nuestra España, puede figurar el que hace algunos años se erigió bajo favorables auspicios en esta ciudad nobilísima, en la católica Tafalla, donde siempre encuentran apoyo las grandes ideas y se patrocinan los sentimientos humanitarios.

Nada más hermoso y consolador que el aspecto que ofrece el local destinado para escuela nocturna, cuando á las siete de la tarde se ve ocupado por doscientos obreros, en su mayor parte campesinos, que después de regresar del trabajo concurren á las clases para perfeccionar la instrucción que recibieron en las escuelas y escuchar, durante un cuarto de hora, la conferencia religiosa que alternando les dan los sacerdotes de la población. Entonces es cuando el obrero comprende hasta qué punto la Religión ofrece recursos á los desgraciados para aliviar sus padecimientos y mitigar el llanto de los que sufren: entonces es cuando á la vista del pobre se despliegan los horizontes de la vida fu-

tura contemplando al través de la fe el porvenir brillante que les aguarda en un mundo de dicha imperecedera y de consuelos indefinibles: entonces es cuando el obrero bendice sus padecimientos y su pobreza al acordarse de su Señor, del buen Jesús, pobre y sufrido Obrero que ennobleció el trabajo con sus divinas manos en el bendito taller de Nazaret.

Y si en el Centro no aprenden á ser sabios, con la sabiduría del mundo, se les enseña á ser económicos, virtuosos y trabajadores, porque el trabajo es la nobleza de su destino, y de esta ley, á la que todos estamos sujetos, no puede eximirse nadie; ni la planta, ni la piedra, ni el astro, ni el bruto, ni el hombre.

He aquí lo que el Centro de obreros de Tafalla, siguiendo las huellas de la Iglesia, hace por sus alumnos: derramar sobre ellos doctrinas que salvan y creencias que vivifican: persuadirles que ante las desigualdades sociales y dignidades humanas cumplen de una manera excelente que su engrandecimiento se mira al fulgor de misterioso reflejo que con su vida presenta Nuestro Señor Jesucristo.

Arrastrado por estas consideraciones evocadas por mi afecto á la clase obrera me he separado del plan que me habia propuesto trazar al tomar la pluma, sin mencionar la entretenida velada que ha celebrado el Centro.

Ocupado el local por mas de cuatrocientos obreros y distinguidas personas de la población, se puso en escena una bonita comedia en dos actos, original del P. Isidoro Dominguez, titulada «Una mala compañía» que agradó extraordinariamente al público y fué aplaudida con entusiasmo. El Escolapio P. Dominguez, poeta de altos vuelos, residente en Tolosa, es conocido por sus composiciones dramáticas, festivas en su mayor parte, pero siempre inspiradas y dignas de la juventud á quien van por lo general dirigidas. El objeto que como buen Escolapio se propone el Padre Dominguez es «recrear instruyendo» y la verdad que siempre lo ha conseguido. ¡Lástima grande que la humildad del sabio religioso le impida ocupar en el mundo literario el puesto que de justicia le corresponde!

Para satisfacción y estímulo de los jóvenes que trabajaron tanto en la mencionada comedia como en otra piececita titulada «El bandido» tengo el gusto de publicar sus nombres, repitiéndoles un aplauso á los muchos que recibieron:

Timoteo Aguirre, Luis Urra, Regino Valencia, Leopoldo Recarte, Francisco Castiella, Fructuoso Olivares, José Resino, Matías Lorente, Prudencio Goñi, Francisco Camón, Gregorio Valencia, Agapito Salinas y hermanos Pascual. El joven pianista Perfecto Sola, ejecutó con brillantez escogidas piezas musicales.

Termino este artículo, recomen-

dando á los ricos y poderosos contribuyan, en cuanto esté de su parte, á la propágación y sostenimiento de estos Circulos de Obreros, organizados cristianamente, porque en ellos encuentra esa juventud simpática, que se agita y revolotea como la mariposa, desconociendo los peligros que la rodean, las más puras alegrías de la verdadera amistad; los goces legítimos de la inteligencia; las grandes lecciones de la ciencia económica; cuanto puede hacerle feliz en la tierra y guiar sus pasos por el camino del cielo.

T. DE A.

La fiesta de los Santos Reyes EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA DE MADRID.

Como habíamos anunciado en números anteriores, anoche se verificó en el Circulo carlista una notable velada literario-musical con motivo de la festividad del día, la fiesta clásica de la monarquía española.

No obstante haberse seducido las invitaciones al número de socios, éstos llenaban por completo los amplios salones de nuestro Circulo. Era realmente encantador el espectáculo que ofrecía anoche la sociedad tradicionalista de esta Corte; el entusiasmo y la alegría veíanse dibujados en todos los semblantes, en todos los individuos de aquella dilatada familia, en la que tenian lucida representación todas las clases sociales, y en la que se veían confundidos, por la hermosa lazada de la fraternidad cristiana, las aristocracias de la sangre, del talento y de la virtud, los que ostentan la caballerosa levita y los que visten la honrada chaqueta y calzan la humilde alpargata.

El acto que vamos someramente á reseñar, dió principio á las nueve y media de la noche, bajo la presidencia del ilustre delegado accidental D. Matías Barrio y Mier, á quien acompañaban, entre otros, los señores Sanz, Sanguinetti, Irigaray, Casassola y la mayor parte de los dignos individuos que componen la directiva del Circulo.

A los acordes de la Marcha Real y en medio de estruendosos vivas fué escuchado el retrato del augusto Sr. Duque de Madrid.

Acto seguido fué concedida la palabra á un virtuoso, respetable é ilustradísimo sacerdote, quien, al ocupar la Tribuna, fué saludado con nutridas salvas de aplausos.

Esos aplausos, comenzó diciendo el orador, sólo pueden tributarse en concepto de consiliario de este Circulo y de director espiritual de la Juventud carlista. No esperéis de mí, continuó, otros acentos que aquellos que pueden brotar de los labios de un sacerdote católico; vengo á recordaros el alcance de la fiesta cristiana que hoy celebramos, al perpetuar el hecho de aquellos Reyes que fueron á Belén á prestar adoración á Dios. ¿Pero á quién se lo digo yo? á los representantes de aquellas tradiciones que nos hicieron grandes, de aquellos tiempos en que todos los organismos sociales estaban como nutridos por el espíritu y la sabiduría increada, por ese espíritu que nos eleva desde la pequeñez de la tierra á las grandezas del cielo. (Aplausos).

No es esto decir que constituyais vosotros, como algunos quieren, un partido de santos: recordadnos aquel apotegma que afirma que todo hombre es falaz; pero vosotros queréis la Religión con toda su pureza, sin base andécima.

Reflexionando sobre esta festividad, podría sacar algunas provechosas enseñanzas de aquel pasaje del sagrado Evangelio, que dice: «No se arrebatará el cetro de Judá hasta que venga aquel que fuere enviado.»

Y á ver al Enviado fueron los reyes más poderosos de la tierra, los que ostentaban autoridad legítima; dudó de El una autoridad intrusa, Herodes; y enterado después de su existencia pegaba á diestro y á siniestro. Siempre sucede lo mismo: el poder débil es siempre despótico; á aquel rey no le importaba otra cosa más que sostener su reino. Quizás estos ejemplares pudieran encontrarse también en nuestros días.

Como sacerdote y, por de contado, prescindiendo de todo sentido político, yo os puedo asegurar que nada violento es durable.

Creemos algunas veces que lo violento tarda mucho en caer, pero es que no tenemos en cuenta que la vida de las naciones no es la vida de los individuos.

Si nos fijamos en las circunstancias por que ha pasado y pasa España, y digo España como podía decir otra nación cualquiera, podremos notar esta gran diferencia, comparando la abnegación, la sublimidad y el entusiasmo patriótico, que se manifiestan vigorosos y pujantes en el pueblo, con las desconfianzas, debilidades y desmayos de los que la dirigen: medir á los pueblos por los hombres que los gobiernan, sería lo mismo que juzgar de Jerusalem por Herodes.

No; del pueblo que destruyó á Napoleón, de ese pueblo que dá generosamente su sangre por la integridad de la patria, de ese pueblo que está dignamente representado por Juan Soldado, no puede juzgarse teniendo solo cuenta nuestros pequeños, meagros y egoístas partidos políticos; porque el pueblo dice que se roba y algunos de esos partidos sostienen lo contrario.

Yo no puedo contar entre esos partidos á la comunión que vosotros representais; á esa comunión que no tiene por jefe á un despótico sino á un padre, á una autoridad, pero con limitaciones. Bien es verdad que en este punto el noventa por ciento de los que os combaten, no saben como funcionaba la monarquía tradicional.

Continuó el respetable orador haciendo consideraciones religiosas-sociales, y combatiendo á los que creen que la España actual es una España degenerada. Tal cosa, decía solo pueden creerla esos seres monstruosamente conservadores, que al ver como decaen sus energías vitales, miran también decaidas las energías de la patria.

Habló seguidamente del planteamiento de las reformas en Cuba, del alcance de estas, del prestigio á que su planteamiento puede conducirnos, del carácter de la intervención de los Estados Unidos, que no será por amor al arte sino para elevarse á la categoría de Metrópoli, comercial de aquella Antilla, con grave perjuicio de la industria nacional.

El orador dedicó un párrafo elocuentísimo á los periódicos que como *El Imparcial* tantos sacrificios han hecho para mejorar la condición del soldado.

Recordó el hecho de la muerte de Mace explicándolo por los furores de la Misericordia divina hacia este pueblo que tantos templos ha levantado en testimonio de su veneración á la Santísima Virgen María; para concluir que los carlistas debíamos poner gran empeño en hacernos dignos de aquellos valores que se conciben siempre á los que se le veiviera el espíritu; sin olvidar, añadió, lo que es el patriotismo, procurar, primeramente, cumplir con vuestros deberes; después remediar los correlativos derechos; pero siempre y cautelosamente; no mentir, porque la mentira es indigna del hombre, pero disimular, ocultar la verdad como la ocultarais al ladrón que os preguntase si llevabais cinco duros para robároslos, y esto por lo mismo que la debilidad paga. A Dios rogando y poniendo aquellos medios honestos que pudiese reputarse como de legítima defensa.

El orador fué interrumpido muchas veces con nutridos aplausos, y al terminar se le tributo justamente una ovación.

Seguidamente el orfeón del Círculo interpretó admirablemente el hermoso himno titulado *¡A la guerra!*, letra y música de Laurent de Rillé.

Los jóvenes carlistas obtuvieron con este motivo grandes aplausos.

En el número próximo publicaremos los discursos pronunciados en el Círculo por nuestros queridos amigos los señores Irigaray y Sanz.

Desde Fitero.

Enero 7 de 1897.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. Pamplona.

Muy señor mío: Tomo la pluma emocionado todavía al contemplar la reacción que se observa en este pueblo en sentido carlista.

Como al inaugurarse oficialmente este Círculo con asistencia de nuestro querido diputado a Cortes se había de tener un banquete que fuera digno de aquella alta representación, la Junta directiva no escatimó precio en el cubierto si bien tenía el pesar que éste privaría a muchos jornaleros el poder asistir, pero se les dió palabra que en época no lejána se tendría otro más modesto para los de casa; pues bien, anoche, con motivo de la festividad del día, se celebró dicho banquete sentándose a la mesa unos setenta comensales, estando servido tan elegante y abundantemente que no se distinguía con el de la inauguración; baste decir que estuvo a cargo del conserje D. Baldomero Pina y con esto está dicho todo, pues nadie como él sabe hacerlo: por algo le llaman el Lardi de esta tierra.

A los postres inició los brindis el presidente brindando por el ilustre desterrado de Venecia, por la minería del Congreso, por nuestro diputado señor Irigaray, por el provincial señor Martínez y finalmente por el Círculo fiterano, recomendándoles que permanezcan fieles a la bandera de la santa causa y dea el ejemplo que dieron en las últimas elecciones de diputados provinciales cuando vengán las municipales; luego brindaron con el mayor entusiasmo los de la Junta directiva y el acaudalado americano hijo de este pueblo D. Bernardo Varea, siguiéndole los señores Lifán, Jimenez (D. Felipe), Falces (D. Miguel y D. Juan), Gonzalez, Olendriz, Perez, Torres y en fin brindaron todos, pero cuando el entusiasmo rayó en delirio fué al aparecer en escena un célebre guitarrista de Perálta y entonar el Guernikako; todos se descubrieron y empezaron a tararearlo.

Ultimamente y como fin de fiesta se acordó enviar a Venecia el siguiente telegrama:

«Sr. Melgar, Venecia.—Círculo de Fitero reunido en fraternal banquete reitera al Señor su incondicional adhesión.—Falces.»

No quiero ser mas extenso por no molestar su fina atención y se repite de V. afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.

El corresponsal

LO DE CUBA.

Telegramas oficiales.

Comunica el general Weyler que en varios reconocimientos practicados en Pinar del Rio fueron batidos varios grupos rebeldes.

Tuvimos un guerrillero muerto.

También da cuenta de varios encuentros en Las Villas, donde causamos al enemigo cinco bajas, teniendo dos heridos.

En la provincia de Matanzas el batallón de Valencia tuvo varios encuentros y se le hicieron rebeldes y prisioneros al cabecilla Víctor Luas.

Los rebeldes atacaron el poblado de Binos, en la provincia de la Habana, pero fueron rechazados por la guarnición, la que les hizo muchas bajas.

Al retirarse quemaron varios bohios.

El general Arolas batió en Pinar a varios grupos y les hizo 17 muertos, muchos heridos y 12 prisioneros, cogiéndoles además caballos y armas.

La columna Velasco destruyó depósitos de arroz y maíz.

La columna Segura en varios encuentros hizo 10 muertos.

Se han presentado a indulto 15 rebeldes y muchas familias, en las que hay varios hombres útiles.

En reconocimientos practicados en Las Villas se les hizo a los rebeldes cuatro muertos y se les cogieron 25 reses.

Resultaron muertos el teniente de guerrillas Sr. Gonzalez y cuatro soldados.

El batallón de Antequera en Pica-pica hizo a los rebeldes cinco muertos.

Ha sido tiroteado Aguacate, resultando herido el capitán representante de España don Francisco Sanchez.

El batallón número 20 en Río Blanco hizo a los rebeldes dos muertos.

El general Hernandez Velasco, continuando las operaciones en las lomas de Pinar del Rio destruyó almacenes de maíz y siembras, recogiendo a 206 personas que se presentaron a indulto.

El general Suarez Inclán, continuando también la operación que comenzó el primero del actual, mató en diferentes encuentros a 14 rebeldes y destruyó unos 300 bohios.

Se han presentado a indulto nueve insurrectos en Matanzas y tres en Las Villas.

Los bandos de Weyler.

Telegrafía el general Weyler, que considerando innecesaria su presencia en Pinar del Rio, en breve dirigirá personalmente las operaciones en las provincias de la Habana y Matanzas, confiando en la pronta pacificación de ellas, para continuar luego en Las Villas.

Da cuenta de la publicación de dos bandos importantes.

Uno de ellos estableciendo las zonas de cultivo en la provincia de la Habana.

Otro prohibiendo que fuera del recinto fortificado existan tiendas de venta de víveres, ropas, objetos de talabartería, etc. et.

Cuántas personas se dedican al fomento de la ganadería deberán acreditar su personalidad para pago de la contribución, a fin de obtener permiso para residir en el campo, pero siempre al abrigo de los recintos fortificados.

El objeto de estas medidas es impedir que el enemigo obtenga auxilios ni socorros.

Dice que la opinión ha recibido con aplauso estos bandos, que tienden a la concentración, sin expresar orden para ello.

LO DE FILIPINAS.

Telegrama oficial.

Manila 6.

Capitan general a ministro Guerra:

Se han reclutado en Ilo-Ilo 500 voluntarios que van a venir a campaña. En Pampanga estoy organizando también voluntarios contra los rebeldes, y vendrán además de Ilocos Sur, Cagayán y el Abra. Visayas paga los voluntarios. Como provincias pobres, no pueden sostenerlos; ruego a V. E. me autorice para abastecerlos de haber del soldado, raciones y pluses mientras dure campaña. Esto es más económico que traer fuerzas de esa.—Polavieja.»

El ministro de la Guerra ha contestado que, en nombre del gobierno, acepta el ofrecimiento de las Visayas, aprobando lo propuesto por el capitán general de Filipinas acerca de la recluta voluntaria en las mismas provincias.

El «Isla de Luzon».

El ministro de Marina ha dispuesto que el crucero «Isla de Luzon» saque inmediatamente a reforzar la escuadra de Filipinas.

El transporte «Príncipe de Gales» lo reemplazará en el servicio.

La conjura de Balacán.

Al descubrirse la conjura de Balacán se han hecho muchas prisiones en los pueblos.

El jefe es el abogado Velarde, hombre de talento e ilustración. Este recogía lo recaudado en los pueblos por medio de los agentes del Katipunan y lo remitía a Jacara, abogado de Manila, muerto en el presidio. De la deslealtad para proceder esa Junta, bastará citar el siguiente rasgo:

Cuando se supo el ascenso del señor Arteaga por su brillante comportamiento en las operaciones se celebró un banquete, al que asistieron personas muy significadas y que hasta entonces pasaban por afectas a España. Así que terminó el banquete, en que se prodigaron grandes elogios a Arteaga y se hicieron votos por el triunfo de la causa española, los comensales que pertenecían al Katipunan dirigieron al lugar donde solían celebrar sus reuniones facciosas y acordaron asesinar a Arteaga, al pároco señor Valdés y a los demás españoles.

El Consejo de guerra juzgará a más de 30 complicados en estos procesos.

Todos ellos son gente principal y acaudalada.

Noticias.

Con el presente número empezamos la publicación de la preciosísima novela *La Tumba de Hierro*, cuya única edición se agotó completamente y que la importantísima empresa *La Hormiga de Oro* ha tenido la singular atención de autorizarnos para que la publiquemos en folletín.

Su Santidad ha comenzado en el presente año de 1897 el 87 de su edad, y el vigésimo de su elevación a la Silla Apostólica.

Relacion de las reses sacrificadas el día 7 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebón 3.—Ternera comun, 5.—Carnero churro superior 4.—Carnero merino, 1.
Total de reses, 13.

Escriben de Muesca:

«Por cada día las nieblas son mas frias. Comenzaron húmedas y tibias, pero por cada día se van enfriando, hasta el extremo de presentarse grandes escarchas en toda la zona montañera, y la comprendida desde los llanos hasta el pié de sierra. Con la aglomeración de escarchas aparecen los árboles cubiertos de hielo que desgaja las ramas produciendo grandes daños.

De seguir así, es de creer que el invierno será crudísimo.

Un choque.

Los ferrocarriles del Norte acaban de tener otra desgracia.

No se ha recibido detalles concretos del hecho.

Se trata de un choque y se ignoran todavía las causas y motivos que originaron la catástrofe. El tren descarriló a 200 kilómetros de la estación de Medina.

Segun telegrama del gobernador de la provincia, el hecho tuvo lugar a las cuatro de la tarde de anteayer.

Quedaron siete vagones completamente destruidos, siendo cuantiosas las pérdidas materiales.

Una mujer, que iba en el tren, que lo tomó al momento deshecho, falleció instantáneamente.

Resultaron dos gravísimamente heridos, con pocas esperanzas de vida. Estos son un conductor del tren y un niño de corta edad.

Además resultaron con lesiones más ó menos graves, diez individuos.

Entre los viajeros, a rats de sucedido el hecho, hubo un pánico grandísimo.

Los maquisistas y fogoneros salieron ileso del percance.

La Hermandad de la Pasión del Señor celebrará el 10 del corriente mes de Enero Junta general a las once de la mañana, en una de las escuelas del Vínculo.

Se encarga a los hermanos la puntual asistencia.

Teatro principal.

Funcion para hoy sábado.

La zarzuela en dos actos «Cádiz» y «La marcha de Cádiz».

A las ocho y media.

El domingo 17 del mes actual celebrará la Hermandad de la Pasión del Señor la función anual acostumbrada en la iglesia parroquial de San Agustín a las diez y media de la mañana, con misa solemne, sermón y el Señor expuesto.

A las siete habrá Comunión general.

El día siguiente 18 a las diez de la mañana, se celebrará en la misma iglesia una misa cantada por los hermanos difuntos.

Cumpliendo la Diputación con lo dispuesto en la nueva ley de reemplazos ayer se ocupó en la designación de los individuos de su seno que han de formar parte de la comisión mixta.

Los diputados nombrados son los señores Gastón e Iturría, estableciéndose el turno de suplentes entre los demás señores que componen dicha corporación.

El ejército estará representado en dicha comisión mixta por los señores siguientes:

Vicepresidente, coronel D. Arturo Alvarez Maldonado.

Vocales, teniente coronel D. Ignacio Galian Baldinger, comandantes D. Juan Fanjul Navas y D. Tomás Pueyo Galf.

Delegado de la autoridad militar y médico mayor D. Rafael Catalan Castellano.

Oficial mayor, comandante D. Ernesto Velasco y Aristegui.

En una revista alemana que recibimos ayer hemos visto cuatro palabras que nos tienen preocupados, no por su significación en castellano, sino porque... ¡el diablo cargue con ellas!

Métanse ustedes en la boca una castaña *pi-longa* para hacer saliva y vean si pueden leer esto:

Preisavschreiben Illustrationsdrucker... Zwillings-Rotationsmaschinen... Vertriebsverfahren.

¡Vaya un viva dificultoso!

La plaza de médico civil para la comisión mixta que ha de formarse con arreglo a la nueva ley de reemplazos se sacará a concurso según hemos oído.

Tenemos entendido que la actual empresa solicita el teatro hasta el próximo Carnaval y hemos oído a algunos abonados la especie de que el ayuntamiento debiera conceder el teatro al señor Carasa por una larga temporada, en la confianza de que con los elementos que cuenta dicho señor podría traer compañías que se adaptaran al gusto y condiciones del público de Pamplona, como sucede con la que actúa esta temporada.

En el gobierno civil se expidieron ayer tres licencias de uso de armas.

Segun hemos oído el juzgado de instrucción ha puesto en libertad, no sabemos si provisionalmente, a los detenidos con motivo de la muerte violenta de Pio Morán.

Acuerdos de la Diputación tomados en la sesión del día 5.

—En vista de la denuncia presentada por la Dirección de Montes sobre corte de una carga de leña por el vecino de Pueyo D. Ramón Armendariz, en el monte comunal de este pueblo se acordó ordenar al ayuntamiento expresado que al tenor del artículo 24 de la ley 26 de las Cortes de Navarra, haga efectiva del denunciado tres pesetas ó sea el triple del valor de los materiales extraídos, dando cuenta en su día a la Diputación.

—A virtud de un escrito de D. Felix Marco, cadecero de Monreal, sobre devolución por parte de este ayuntamiento de las multas impuestas a dicho Marco por vender vino a los viajeros que cruzan el portazgo, se decretó: Cumpla el ayuntamiento de Monreal en el término de ocho días lo dispuesto en el decreto de 7 de Noviembre último, sin dar lugar a nueva providencia.

—Se autorizó al ayuntamiento de Luquin para arrendar en pública subasta la carnicería, el abasto y venta al por menor del vino y aguardiente y el impuesto del tocino y pescado fresco de mar durante el corriente año.

—Se autorizó a la concena de Arzo para verificar una limpieza en su monte comunal con destino a leña para el vecindario.

—Visto un escrito del ayuntamiento de Pueyo sobre el derecho de los hacendados a los aprovechamientos comunales y se declaró que el aprovechamiento de leña en los comunes de un pueblo por vecinos foráneos es y se entiende con relación a la que se consume en los hogares de la jurisdicción a que pertenece el monte, pero no para extraerse a otra localidad distinta, determinándose asimismo que toda contravención en el sentido indicado desde la fecha en que se haga saber este proveído a los interesados por el alcalde de Pueyo, se castigará con sujeción a las disposiciones vigentes, pero no los actos realizados en el particular anteriormente por cuanto se consideraban autorizados por la circular que en apoyo de su derecho invocan; previniéndose también que para todo aprovechamiento forestal han de atenderse los ayuntamientos y concejos a las circulares que en la materia rigen.

Por postular sin la correspondiente autorización fueron conducidos ayer al depósito municipal varios sujetos.

Y del depósito saldrán y volverán a pedir limosna; porque el hambre es terrible.

Cuando el Sr. Blasco siendo alcalde dió las medidas que hoy rigen contra la mendicidad decíamos: «No vemos más que dos medios de hacer desaparecer la mendicidad; ó matar a los pobres ó hacerlos ricos».

No pudiendo hacer ni uno ni otro ¿cual es la solución?

No somos nosotros los llamados a resolver la cuestión y por eso la dejamos intacta para que la solucione quien deba hacerlo.

Se halla vacante la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia y penitenciaría del partido judicial de Azpeitia, que se proveerá por concurso en la Audiencia territorial de Pamplona.

Las solicitudes se dirigirán al ministerio de Gracia y Justicia, en el término de veinte días a contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta*.

Reconocidos los bajos Cerrubedo en Caramiñal se han encontrado en la piedra llamada Chanteira un vapor sumergido con la proa completamente destruida, sin chimeneas ni palos, el cual parece ser el correo alemán *Sa-litler* que hace poco naufragó en aquella costa.

El señor Gobernador ha acordado que no permanezcan abiertos los cafés después de las doce de la noche, a excepción de los días que se celebre función en el Teatro principal que podrán estar abiertos hasta la una.

Hoy a las once de la mañana se celebrarán en San Nicolás funerales por el alma de doña Leandra Lara, madre de nuestro respetable amigo D. Francisco Guillén, Párroco de dicha iglesia.

El Estado Mayor general del ejército francés prepara ya las maniobras del otoño próximo. Durarán cuatro días, concurrendo á los supuestos estratégicos que se desarrollarán en el campo de Chalons, cuatro cuerpos de ejército con el contingente de tiempo de guerra.

Anoche debieron llegar á Pamplona varios soldados navarros que regresan de Cuba heridos y enfermos.

PASATIEMPOS.

TERCETO DE SILABAS. 1.º ave; 2.º ciencia que anda escasa y 3.º mono.

Solucion al logogrifo numérico.

VALERIANO NOVELERA VALERIO ALVARO NORIA VANQ LIA VI O

EFEMÉRIDES.

Día 9.—1850. D. Rafael Tristany es nombrado ayudante general jefe de Estado Mayor de la segunda division.

1874. Ataque y toma de Vich por las fuerzas carlistas.

1834.—Zumalacarrregui presenta batalla en Artaza á los cristinos mandados por los generales Lorenzo y Oraá, que no se atreven á aceptarla.

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones.

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. esas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabia cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado.

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARSÁ —Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: Lleona, 10»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con sustancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsiendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Julian y compañeros mártires.

EN SAN SATURNINO.— A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las seis despues de hacer el ejercicio de la Preciosa Sangre.

Telegramas, y Telefonemas.

INCENDIOS.

El teatro «Eldorado» de Varso-

via ha sido destruido por un incendio. Ha muerto un bombero y tres han resultado heridos.

Cerca del lago Saint-Jean (Canadá) se quemó un convento de Ursulinas pereciendo siete religiosas.

Un incendio ha destruido la catedral griega y un cuartel en Catar (Viena).

VIVA LA PEPA.

Los tribunales de los Estados Unidos han dispuesto sobreseer la causa seguida contra la tripulacion del vapor filibustero «Tres Amigos».

EN LA HABANA.

Se ha celebrado en la Habana la proyectada reunion en favor de Weyler, á la que asistió numerosa concurrencia.

Se redactó un telegrama dirigido al Gobierno expresando los sentimientos de los congregados.

SOBRE LO MISMO.

Los corresponsales del «Imparcial» y «Heraldo» dicen que á la reunion de la Habana solo asistió el gremio de tenderos.

JECHE V. JIERRO.

Segun noticias de los Estados Unidos Máximo Gomez ha ordenado que sean fusilados 145 prisioneros españoles que dicen tiene en su poder.

INOCENTADA FILIBUSTERA.

Dicen de Paris que el Doctor Batances ha recibido 600.000 francos con destino á la insurreccion cubana.

Anuncios preferentes.

CONFETERIA

JULIAN POMARES

16, Chapitela, 16.

El número 3.015 ha sido el agraciado del regalo de dicha casa.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

El mechero Fenix.

Que por su mucha y blanca luz que dá, llama tanto la atención del público en las tiendas de los señores Udobro (pasteleros), Moreno, (corsetero), G. yarre (Banquero), Mayo (cerero) y Bernardino Bastero; se vende completo por 12 pesetas en casa de dicho Sr. Bastero. Unico que lo vende en N. varra. CALLE MAYOR, NUMERO 21.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE QUEMANDO PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jerton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, dublé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plasadel Castillo, núm. 8.

Vino de peptona Ortega

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonalidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de incapacidad. gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13,

=MADRID=

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderrias.

LA TUMBA DE HIERRO.

